



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 17 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320220001700	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogotá	Kidsy Alexandra Ebratt Gómez	07/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago
08001405301320210076800	Procesos Ejecutivos	Cooempopular	Leonard Cera Moreno	07/02/2022	Auto Rechaza - Auto Ordena Rechaza Y Remitir Juzgados Civiles De Pequeñas Causas
08001405301320210069500	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Marla María Macías Beleño		07/02/2022	Auto Niega - Auto Niega Admisión Inspección Judicial
08001405301320220004600	Tutela	Diluvina Molina López	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Protección S.A.	07/02/2022	Sentencia - Fallo. Petición. Concedida

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 17 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320220004500	Tutela	Eduardo Cuellar Duran	Ceca Construcciones Ltda	07/02/2022	Sentencia - Fallo. Estabilidad Laboral. Niega Amparo
08001405301320220004300	Tutela	José Manuel Navarro Centenario	Invercone Sas	07/02/2022	Sentencia - Fallo. Estabilidad Laboral. Improcedente
08001405301320220002600	Verbales De Menor Cuantía	Alfonso Alexander Quintero Ruiz	Evaristo Antonio Baena Molinares	07/02/2022	Auto Niega - Auto Niega Admisión De Demanda

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría